

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PRESENTACIÓN					
	NOMBRE ALUMNA:					
	ÁREA / ASIGNATURA: ECONOMÍA Y POLÍTICA					
	DOCENTE: GLORIA INES GIL SALGADO					
	PERIODO	TIPO GUÍA	GRADO	Nº	FECHA	DURACIÓN
	1	CONDUCTA DE ENTRADA	11º	1	ENERO	2 HORAS

INDICADOR DE DESEMPEÑO

Verificar los niveles de competencia adquiridos por las estudiantes en el área de Economía y política.

EL FRENTE NACIONAL



El Frente Nacional fue un acuerdo político establecido en Colombia en 1958, en un contexto de violencia bipartidista entre los partidos Liberal y Conservador, conocido como "La Violencia". Este conflicto dejó miles de muertos y desplazados, lo que llevó a la necesidad de buscar una solución pacífica y estable para el país.

Características:

1. Alternancia en el Poder: El Frente Nacional estableció un sistema de alternancia en la presidencia entre los dos partidos principales: Liberal y Conservador. Cada partido ocupaba la presidencia por un período de cuatro años.
2. Coalición Política: Se buscó la inclusión de ambos partidos en el gobierno, promoviendo la cooperación y el consenso en lugar de la confrontación.
3. Reformas Sociales: Aunque el enfoque principal era la estabilidad política, también se implementaron algunas reformas sociales y económicas para abordar las necesidades del país.
4. Exclusión de Otros Grupos: Este acuerdo excluyó a otros movimientos políticos y grupos sociales, lo que generó descontento y contribuyó a la aparición de movimientos guerrilleros.

Presidentes del Frente Nacional

1. Alberto Lleras Camacho (Liberal): 1958-1962
2. Guillermo León Valencia (Conservador): 1962-1966
3. Carlos Lleras Restrepo (Liberal): 1966-1970
4. Misael Pastrana Borrero (Conservador): 1970-1974

El Frente Nacional se mantuvo hasta 1974, cuando se decidió no continuar con el sistema de alternancia, lo que llevó a un nuevo periodo de inestabilidad política y el surgimiento de nuevos actores en la política colombiana

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA



La Constitución Política de Colombia, promulgada en 1991, es la norma fundamental que establece los principios y valores del Estado colombiano. Su objetivo principal es garantizar los derechos y libertades de los ciudadanos, así como organizar el funcionamiento del gobierno.

La estructura de la Constitución se puede resumir en los siguientes puntos clave:

1. Preámbulo: Introduce los valores y principios que guían la Constitución, como la dignidad humana y la búsqueda de la paz.
2. Parte Dogmática: Esta sección incluye los derechos fundamentales de los ciudadanos, como el derecho a la vida, la igualdad, la libertad de expresión, entre otros. Es un pilar esencial que protege a los individuos frente al Estado.
3. Parte Orgánica: Aquí se establece la organización del Estado y sus instituciones. Se detalla la estructura del poder ejecutivo, legislativo y judicial, así como la función de entidades como la Fiscalía y la Contraloría.
4. Mecanismos de Participación: La Constitución promueve la participación ciudadana en la toma de decisiones, incluyendo mecanismos como el referendo y la consulta popular.
5. Reformas: Se establecen los procedimientos para modificar la Constitución, asegurando que cualquier cambio refleje la voluntad del pueblo.

En resumen, la Constitución Política de Colombia es un documento fundamental que no solo protege los derechos de los ciudadanos, sino que también establece un marco claro para el funcionamiento del Estado.

Los derechos fundamentales que suelen estar contemplados en muchas constituciones incluyen:

1. Derecho a la vida: La protección de la vida de cada individuo.
2. Derecho a la libertad: Incluye la libertad de expresión, de reunión y de religión.
3. Derecho a la igualdad: Todos los ciudadanos deben ser tratados de manera igual ante la ley, sin discriminación.
4. Derecho a la privacidad: Protección de la vida privada y familiar de las personas.
5. Derecho a un juicio justo: Garantías de un proceso legal justo y equitativo.

Valorar una constitución es fundamental porque representa los principios y valores que rigen una sociedad. Es el marco legal que garantiza nuestros derechos y libertades, establece la organización del Estado y promueve la justicia y la igualdad. Además, una constitución bien valorada fomenta la participación ciudadana y el respeto por el estado de derecho, lo que contribuye a la estabilidad y el desarrollo de una nación. En resumen, valorar la constitución es valorar nuestra convivencia y el futuro que queremos construir juntos. ¡Es un pilar esencial para una sociedad justa y democrática!



ACTIVIDAD

Con base en la guía, contesta las siguientes preguntas:

1. Elabora un mapa conceptual sobre “el frente Nacional”
2. ¿qué fue el frente nacional y entre qué años se llevó a cabo?
3. Elabora una pequeña biografía de los 4 presidentes que hicieron parte del frente nacional.
4. Elabora un mapa conceptual sobre la estructura de nuestra constitución política.
5. ¿Por qué es fundamental valorar nuestra constitución?
6. ¿Qué debe fomentar una constitución bien valorada?
7. ¿Qué otros derechos fundamentales agregarías a los contemplados en el texto anterior?
8. Escribe el significado de las palabras subrayadas en ambos textos.
9. Construye una sopa de letras o un crucigrama con las palabras subrayadas.
10. Elabora en pequeño ensayo de otro tema trabajado el año anterior en “economía” y que te llamó la atención.

***“LA FUNCIÓN DE LA EDUCACIÓN ES
ENSEÑAR A PENSAR INTENSA Y
CRÍTICAMENTE. FORMAR
INTELIGENCIA Y CARÁCTER: ESA ES
LA META DE LA VERDADERA
EDUCACIÓN”.***

